



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.281/

MAT: APRUEBA CONTRATO SRA. ROSA LERMANDA SUAZO, SECRETARIA DE DIRECCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

LAJA, 31 de julio 2017.

VISTOS:

1. Oficio N° 883 de fecha 31.07.17 de la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal, autorizado por el Sr. Alcalde.
2. Contrato de Trabajo: Sra. Rosa Cristina Lermenda Suazo celebrado con fecha 07.08.17
3. Las disposiciones del Código del Trabajo.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el Contrato de Trabajo de fecha 07 de Agosto 2017, suscrito entre la Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

Nombre	Rosa Cristina Lermenda Suazo
R.u.t.	
Establecimiento	Departamento de Educación
Cargo	Secretaria de Dirección
Jornada	44 hrs.
Inicio	31 de julio de 2017
Hasta	28 de febrero de 2018
Origen de la vacante	Necesidades del servicio
Financiamiento	Gestión

2.- **ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtítulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/MMM/RSM/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION: /

- DAEM (4)

- Archivo SSMM/